



EJÉRCITO DE CHILE
SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Comunicaciones Estratégicas

Santiago, 31 de julio 2025

COMUNICADO OFICIAL

En relación al informe de la Contraloría General de la República (CGR) “Sobre funcionarios y trabajadores que habrían salido del país estando con licencia médica, entre los años 2023 y 2024”, se informa a la opinión pública lo siguiente:

- En el marco de la investigación efectuada por la CGR que involucra a 487 integrantes de la Institución, el Ejército se encuentra realizando procedimientos administrativos para determinar las eventuales responsabilidades en estos hechos, ya que, de ser efectivos, constituyen graves infracciones al principio de probidad administrativa.
- Cabe señalar que tomado conocimiento de los primeros casos detectados en la Institución y derivado del fortalecimiento de los controles internos, se encuentran en desarrollo 120 procesos disciplinarios, donde se contempla hasta la máxima sanción que dispone el “Reglamento de Disciplina para las Fuerzas Armadas”.
- Finalmente, el Ejército, continuará efectuando los procedimientos correspondientes con la finalidad de asegurar y fortalecer la probidad administrativa que debe regir el actuar institucional y el de cada uno de sus integrantes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS